

Ecuador llega a un acuerdo con el grupo más grande de tenedores de bonos

El principal grupo de tenedores de bonos soberanos del país acogió positivamente la propuesta ecuatoriana de negociación, para reorganizar los pagos de capital e intereses.

La aceptación de este primer y mayoritario grupo de tenedores es un reflejo más de la confianza de la comunidad internacional en el trabajo realizado por el Gobierno Nacional, respecto al manejo ordenado, responsable y transparente de su deuda.

El acuerdo alcanzado es beneficioso para el país porque:

1. **Flujo:** Alivio en el pago de deuda externa, por USD 16.452 millones, durante los próximos 10 años.
2. **Capital:** Se reduce de USD 17.375 millones a USD 15.835 millones, es decir, USD 1 540 millones menos.
3. **Plazo:** Pasa de 6,1 años, en promedio, a 12,7 años. El bono actual de mayor plazo vence en el año 2030, mientras que el nuevo bono más largo vencerá en el 2040.
4. **Tasa de interés:** Pasa de 9,2% en promedio, a 5,3%.
5. **Gracia:** Cinco años en el capital y, prácticamente, 2 años en los intereses.

Es necesario resaltar que en lo que resta del año no se pagaría nada más por bonos soberanos, ahorrando USD 1 361 millones; y en el 2021 solo se pagarían USD 79 millones, ahorrando USD 1 514 millones.

Adicionalmente, los intereses no pagados y acumulados por el aplazamiento conseguido en la Solicitud de Consentimiento (marzo), hasta el día de la ejecución de la reestructura, alcanzan USD 1 060 millones, no se desembolsarían en este año y su pago se aplazaría entre 2026 y 2030. Estos no acumularán ningún tipo de interés. Es decir que no habrá un pago de interés sobre interés. Además, el Gobierno logró negociar un descuento del 14% sobre estos intereses no pagados y acumulados, ahorrándose USD 148 millones.

De lograr un acuerdo final (fecha límite 15 de agosto) con la mayoría de los tenedores, el país podría convertir la deuda actual en una deuda sostenible, reduciendo el 'stock' y los flujos de pago, para la reactivación económica y programas sociales, enfocados en los más pobres.

Escriba las letras "BP" al +593997056959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.